

VII CARRERA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

VILLANUEVA DE GALLEGO



Reglamento

El próximo domingo 21 de noviembre se celebrará en Villanueva de Gállego la VII edición de la Carrera contra la violencia de género, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA de 5K y 10K. El Ayuntamiento de Villanueva de Gállego promueve y organiza este evento deportivo bajo la dirección técnica de [Fartleck Sport](http://www.fartlecksport.com). La prueba se incluye en el calendario de la federación Aragonesa de Atletismo con el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 11:00 horas. La salida se producirá desde la plaza de Fernando el Católico.

Hora	Categoría	Año Nacimiento	Distancia	Trofeos	Hora premiación
11:00	ANDARINES	Todos los años	5K ANDANDO	-	-
11:00	GENERAL M y F	12 años en adelante	5K CORRER	1º-2º-3º	12:30
11:00	USJ M y F	12 años en adelante	5K CORRER	1º-2º-3º	12:30
11:00	LOCAL M y F	12 años en adelante	5K CORRER	1º-2º-3º	12:30
11:00	GENERAL M y F	16 años en adelante	10K CORRER	1º-2º-3º	12:45
11:00	USJ M y F	16 años en adelante	10K CORRER	1º-2º-3º	12:45
11:00	LOCAL M y F	16 años en adelante	10K CORRER	1º-2º-3º	12:45
-	**ABSOLUTA BICICLETA M Y F	12 años en adelante	45K BICICLETA	1º-2º-3º	-

* **Edad mínima de participación 5K ANDANDO:** Todos los años

* **Edad mínima de participación 5K CORRIENDO:** 12 años

* **Edad mínima de participación 10K CORRIENDO:** 16 años

** Se realizará de manera 'virtual' entre los días 15 y 21 de noviembre de 2021.

Para la participación de menores de edad en la prueba será obligatorio que el padre/madre/tutor rellenen y firmen el impreso que pueden encontrar en la página web de la prueba: www.carreravillanuevacontralaviolencia.com.

Deberán entregarlo en la recogida de dorsales.

*Los / las atletas que pueden optar a los premios económicos, en el caso de que los hubiera, son aquellos atletas con licencia FAA o aquellos que puedan demostrar su residencia en Aragón excluyendo atletas con licencia por otras CCAA o países.

VII CARRERA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

VILLANUEVA DE GALLEGO



Artículo 2.- Inscripciones (hasta 14 noviembre)

Inscripciones ONLINE en <http://www.carreravillanuevacontralaviolencia.com>

PRESENCIALES: [Fartleck Sport](#) (Tomás Bretón 46) y Polideportivo municipal de Villanueva de Gállego.

Fecha	Precio
Hasta el 14 de noviembre	6€
No se devolverá el dinero de la inscripción salvo en el caso de suprimir la prueba por motivos de seguridad.	
El cambio de dorsal se permite hasta el domingo 14 de noviembre.	
Se podrá realizar una donación adicional en el proceso de inscripción.	

Recogida de dorsales y bolsa del corredor:

Novedades:

- Se establecerá un sistema de elección de hora y lugar para la recogida del dorsal.
- Este deberá seleccionarse en el momento de la inscripción y no podrá ser modificado.
- Se establece un número máximo de recogidas de dorsal en función de horario y espacio de entrega.
- Sólo podrá recoger el dorsal la persona que va a participar en la prueba.

Horarios:

- **Miércoles 17, jueves 18 y viernes 19 de noviembre:** de 10.30h a 13.30h y de 17.30h a 20.30h en [Fartleck Sport](#).
- **Sábado 20 de noviembre:** de 16h a 18h en el Ayuntamiento de Villanueva de Gállego.
- **Domingo 21 de noviembre:** de 08:30h a 10:45h en la zona de salida/meta.

Camiseta Técnica: se entregará a todos los participantes de la prueba popular la camiseta técnica conmemorativa de la prueba.

VII CARRERA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

VILLANUEVA DE GALLEGO



Artículo 3. Salida.

- La salida de la VII edición de la Carrera contra la violencia de género de Villanueva de Gállego se realizará a través de marcas en el suelo con separación de la distancia de seguridad con el objetivo de prevenir y reducir riesgos en relación a la pandemia de Covid19 que se está viviendo, tratando de evitar aglomeraciones.
- El máximo de personas que podrán tomar cada una de las salidas es de 500 participantes.
- Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas, que se abrirá 15' antes del inicio de la prueba. Allí se tomará la temperatura corporal a cada participante y si excede de 37.5Cº no podrá tomar la salida en la carrera. Desde cámara de llamadas cada participante se situará en su cajón correspondiente para tomar la salida.

Artículo 4.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 5.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

VII CARRERA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

VILLANUEVA DE GALLEGO



Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la World Athletics, la RFEA y FAA.

Artículo 6.- Aspectos técnicos modalidad BICICLETA (Virtual).

- Realiza la inscripción.
- Recoge la bolsa de la carrera.
- Trofeos en categoría absoluta.
- Fechas para completar la prueba: entre el 15 de noviembre y el 21 de noviembre de 2021.
- Distancia: 45K, recorrido a elegir por el participante.
- **Circuitos recomendados:** La organización RECOMENDARÁ un circuito que se corresponde con el recorrido tradicional de años anteriores y que cualquier inscrito/a podrá realizar si lo desea. NO SERÁ OBLIGATORIO en ningún momento completar la distancia sobre él, quedando su seguimiento a libre elección del participante. El ‘track’ de este circuito estará disponible tanto en el reglamento (ver artículo 9) como en la página web de la prueba, www.carreravillanuevacontralaviolencia.com, para que puedan ser descargados y seguidos con una aplicación o reloj GPS fácilmente.
- **Para aparecer en la clasificación:** deberás demostrar que has realizado la distancia que figura en la inscripción y deberás enviar el tiempo realizado.
- **La acreditación de marcas se realizará de las siguientes maneras:**
 - Se permitirá enviar al mail administracion@fartlecksport.com por medio de cualquier APP o Reloj con GPS el comprobante de DISTANCIA y TIEMPO (Foto o pantallazo).
 - La distancia deberá ser recorrida en bicicleta para cubrir los 45K (será responsabilidad de cada participante no falsear los datos. Si se detectara cualquier marca que pudiera ser “sospechosa” se podrán requerir más datos con objeto de comprobar su veracidad.
 - Solo se aceptará el envío de una marca por parte de cada atleta.
 - La fecha límite para enviar los tiempos será el DOMINGO 21 DE NOVIEMBRE a las 23.59h, aceptando exclusivamente los tiempos con distancias **iguales o superiores** a las seleccionadas en la inscripción.

Artículo 7.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de cronometraje chip por empresa de cronometraje con validación del jurado FAA. Los resultados de la VII edición de la Carrera contra la violencia de género de Villanueva de Gállego podrán verse en la página <http://www.carreravillanuevacontralaviolencia.com/>

VII CARRERA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

VILLANUEVA DE GALLEGO



Artículo 8.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida/meta.
- Camiseta técnica conmemorativa de la prueba.
- Avituallamiento en la zona de meta.
- Dorsal personalizado.
- Trofeos para los vencedores de cada categoría

Artículo 9.- Recorrido

[Enlace del recorrido y perfil \(Wikiloc\)](#)



253 m

238 m

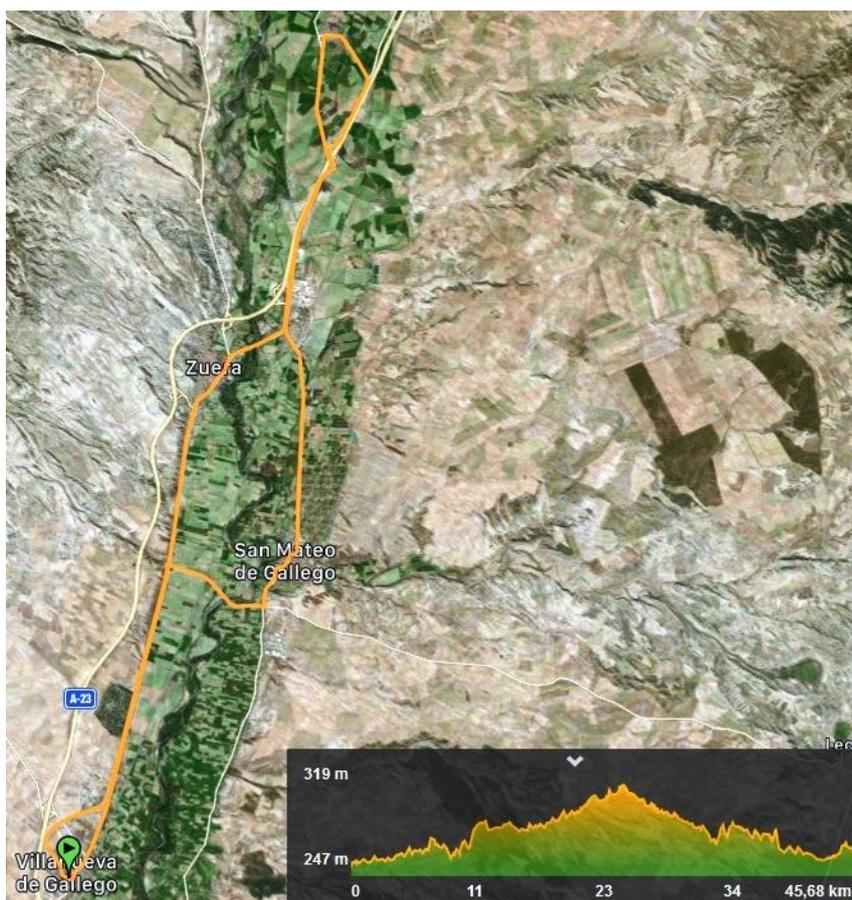
5,07 km

VII CARRERA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

VILLANUEVA DE GALLEGO



[Enlace Wikiloc Circuito 45K](#)



Artículo 10.- PROTOCOLO FAA COVID-19

Esta edición se encuentra fuertemente marcada por la situación de pandemia de **Covid19** en la que actualmente nos encontramos. Por ello [Fartlecksport](#), como organizador de la misma de la misma, ha elaborado un protocolo de actuación siguiendo, para ello, las directrices de las autoridades sanitarias competentes y el protocolo de Covid19 elaborado y **aprobado por la Federación Aragonesa de Atletismo** y al que se puede acceder a través del siguiente [enlace](#), comprometiéndose a llevarlo a la práctica durante todo el transcurso de la prueba deportiva.

Este protocolo de actuación de Covid19 se encuentra disponible en la página web oficial de la prueba; <http://www.carreravillanuevacontralaviolencia.com/> y su lectura y cumplimiento es obligatoria por parte de todos los participantes y miembros de organización de la prueba.